



**RESOLUCION DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
“ENTREGA DE INFORMACION”
I N S T R U C T I V O:**

Solicitante que se identifica como: Josue Cuatecontzi juarez cuatecontzi juarez
DOMICILIO: INFOMEX CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

“Chihuahua, Chihuahua., al día **4 de enero del año 2019**, se emite este acuerdo administrativo”. -----

Vista la solicitud presentada ante la Unidad de Información del Municipio de Chihuahua del día **6 del mes de diciembre del año 2018**, por el solicitante que se identifica como **Josue Cuatecontzi juarez cuatecontzi juarez** con número de **folio 140732018**, mediante la cual, al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, pide:

“los proyectos que recibieron recursos con el subsidio Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG) para implementar acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia en los años 2017 y 2018; b) el nombre de la consultoría o persona física que fue beneficiada con los recursos; c) el monto de los recursos que le fueron otorgados y/o el total de recursos por el que el municipio y la persona física o moral firmaron el contrato para llevar a cabo el proyecto.”

Por lo que esta Unidad de Información procede a dar respuesta y: -----

C O N S I D E R A N D O:

I.- Que conforme lo disponen las **fracciones II, III y IV, del artículo 38** de la Ley de la materia, es competencia de esta Unidad de Información del Municipio de Chihuahua recibir y tramitar las Solicitudes de Información Pública que se hagan con respecto de la que se encuentre en sus archivos. -----

II.- Después de verificar los archivos de este Sujeto Obligado, conforme lo dispone la **fracción IX, del Artículo 38**, de la Ley de la materia, se le informa que, con respecto a su solicitud planteada, se le informa lo siguiente:

Por medio de Oficio No. LAMA0064/2018 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y oficio número DPE-1593/2018 de la Dirección de Planeación y Evaluación Municipal hacen llegar los documentos que dan respuesta a su solicitud.

Se adjunta y escanean los documentos antes referidos.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DSPM
Dirección de Seguridad
Pública Municipal

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

OFICIO No. LAMA-0064/2018

ASUNTO: Respuesta a Solicitud.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE DICIEMBRE DE 2018.

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

PRESENTE.-

Por medio del presente oficio, y de la manera más atenta, le envío un cordial saludo, a su vez le hago de su conocimiento del oficio recibido en esta Dirección de Seguridad Pública Municipal el día tres de enero del dos mil dieciocho, relativo al **Oficio ACMM-0057/2018** y **Número de Solicitud 140732018** dentro de la cual solicita:

"a) los proyectos que recibieron recursos con el subsidio fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG) para implementar acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia en los años 2017 y 2018; b) el nombre de la consultoría o persona física que fue beneficiada con los recursos; c) el monto de los recursos que le fueron otorgados y/o el total de recursos por el que el municipio y la persona física o moral formaron el contrato para llevar a cabo el proyecto"

Se anexa oficio con número DSPM/SA/458/2018, elaborado por la Subdirección Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para su mayor conocimiento.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atención.

ATENTAMENTE

LIC. BIANCA LUZ GUADALUPE NEVAREZ MORENO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL.

****Esta corporación no se hace responsable por el mal uso que eventualmente se le pueda dar a la información proporcionada.****

"2018, Año de la Familia y los Valores"

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DSPM
Dirección de Seguridad
Pública Municipal

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
OFICIO NÚM. DSPM/SA/457/2018
ASUNTO: Respuesta S.I. 140732018

Chihuahua Chih., a 11 de diciembre del 2018

LIC. BIANCA LUZ GUADALUPE NEVAREZ MORENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y así mismo aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio **ACMM-0058/2018**, mediante el cual se requiere información relativa a la Solicitud de Información identificada bajo el número **140732018**, a través de la cual se solicita lo siguiente:

"a) los proyectos que recibieron recursos con el subsidio fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG) para implementar acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia en los años 2017 y 2018; b) el nombre de la consultoría o persona física que fue beneficiada con los recursos; c) el monto de los recursos que le fueron otorgados y/o el total de recursos por el que el municipio y la persona física o moral formaron el contrato para llevar a cabo el proyecto"

En relación a lo antes solicitado, me permito anexar la siguiente información:

En 2017:

Proyectos que recibieron recurso FORTASEG.	Nombre de la persona física o moral.	Monto del recurso.
Prevención de la Violencia y Delincuencia en jóvenes, Prevención de Violencia y Delincuencia en Niñez y Adolescencia, Prevención de la Violencia Familiar y de Género, Participación Ciudadana y Cultura Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad.	Verónica González de Alba	\$7,275,000.00

En 2018:

Proyectos que recibieron recurso FORTASEG.	Nombre de la persona física o moral.	Monto del recurso.
Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad	Verónica González de Alba	\$498,500.00
Policía de Proximidad	Verónica González de Alba	\$498,500.00
Prevención en Violencia Escolar	Fundación Convive Feliz, A.C.	\$2,996,000.00
Jóvenes en Prevención	Verónica González de Alba	\$1,999,840.00
Prevención de Violencia de Género	Fundación Convive Feliz, A.C.	\$918,163.20

ATENTAMENTE
"Juntos, una mejor ciudad"

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIPR.

"2018, Año de la Familia y los Valores"
"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

No. Oficio: DPE- 1593/2018

Chihuahua, Chih. 7 de diciembre de 2018

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

Sirva el presente para dar respuesta a su oficio **No. DTM/595-A/2018**, de fecha 6 de diciembre del año 2018 y recibido en las oficinas de esta Dirección el mismo día, relativo a la solicitud de información recibida a través del sistema infomex con número de folio **140732018** que versa sobre lo siguiente:

"a) los proyectos que recibieron recursos con el subsidio fortalecimiento de desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG) para implementar acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia en los años 2017 y 2018; b) el nombre de la consultoría o persona física que fue beneficiada con los recursos; c) el monto de los recursos que le fueron otorgados y/o el total de recursos por el que el municipio y la persona física o moral firmaron el contrato para llevar a cabo el proyecto "...

En lo que respecta única y exclusivamente a esta dependencia, se anexa al presente, la relación de los proyectos, referente a programas de prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, presupuestado en el programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), para los ejercicios 2017 y 2018. Asimismo le comento que referente a lo solicitado en los incisos b y c, la información no obra en los archivos de esta dependencia, por lo que se recomienda solicitar dicha información a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

2017

OBRA		ORIGEN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES PROYECTO ESPECIAL		FORTASEG/17	7,275,000.00
		TOTAL	7,275,000.00

2018

OBRA		ORIGEN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA		FORTASEG/18	6,918,202.64
		TOTAL	6,918,202.64



Por lo anteriormente expuesto y fundado, es que se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Con fundamento en los **artículos 5 fracción XIX, 32 fracción IV, 40, 55, 38 fracción II**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ha lugar a acordar de conformidad la solicitud planteada, pudiendo el usuario acceder a dicha información en la forma y términos expuestos en el **considerando II**, del presente proveído.-----

SEGUNDO.- Así mismo y con fundamento en los **artículos 38 fracción VI** de la Ley de la materia, notifíquese al usuario del presente proveído en el domicilio o conforme el medio señalado para tales efectos, designando para la realización de dicha diligencia al **C. MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ**, Jefe del Departamento de Transparencia Municipal. -----